

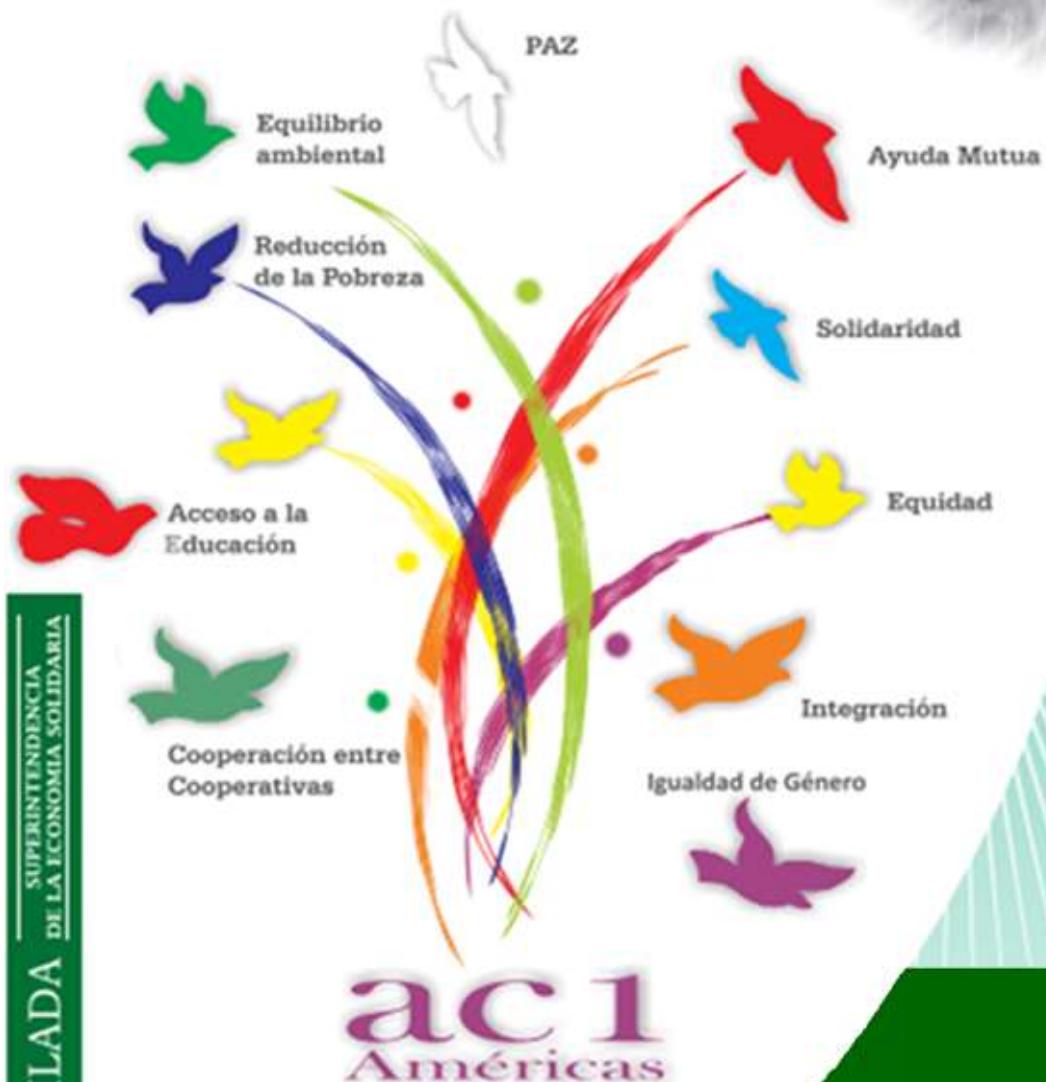


# coopINEM

## COOPERATIVA Multiactiva

Fundada en 1973

Cumplimos **48** Años  
al Servicio del Cooperativismo...



VIGILADA  
SUPERINTENDENCIA  
DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

AFILIADO A FOGACOOP

*Seguridad y Confianza su Mejor Opción*

## **INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Señores Asambleístas:

### **Situación mundial**

El acontecimiento sanitario y económico más importante ocurrido en el año 2020, el cual tuvo su inicio en China en el último trimestre del año 2019, fue originado por un nuevo virus, conocido como coronavirus, que se propagó rápidamente por todo el mundo, generando en principio aislamiento social como medida de control, creando con ello pánico social, desabastecimiento y luego cierre de muchas empresas que finalmente llevó a uno de los índices más altos de desempleo que ha tenido la historia reciente del mundo, con la consecuente crisis económica que afectará el crecimiento prolongado de muchos países incluido Colombia, al cual le aportó nueve puntos adicionales al índice de desempleo.

### **Situación nacional**

A pesar de los buenos índices económicos que venía obteniendo Colombia a finales del año 2019 comparados con otros países latinoamericanos, los impactos de la pandemia en el 2020 generaron rápidamente que muchos colombianos perdieran su trabajo, debido a una contracción en la demanda de bienes y servicios, iliquidez en el mercado empresarial y desempleo, finalizando el ciclo económico, en la quiebra y cierre de muchas empresas, que le aportaban recursos al Estado a través de los diferentes impuestos.

La crisis social y económica traerá consigo más desigualdades, que por cierto se encontraban desbordadas hasta antes de la pandemia, acrecentando los cinturones de pobreza y haciendo que la recuperación del País sea mucho más lenta.

Así las cosas, el efecto que ha causado sobre la economía colombiana la pandemia del Covid- 19 afectará también las operaciones normales de las cooperativas de ahorro y crédito, según se deriva de las conclusiones de un análisis trimestral presentado por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Según este informe, el impacto en las cooperativas de ahorro y crédito de sectores de comercio, transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias; construcción; actividades de entretenimiento artísticas y recreación, se verán fuertemente afectadas como consecuencia del desempleo y por consiguiente del número de créditos y ahorro de sus asociados.

### **Situación en Coopinem**

Afortunadamente para Coopinem, el efecto de la pandemia no tuvo un gran impacto sobre la actividad más importante que tiene Coopinem, como es la de ahorro y crédito. Particularmente, la cartera de crédito cerro a diciembre de 2020 con un indice de morosidad del 6.77% y un promedio en el año del 5.58% lo cual denota poco impacto. De igual manera, se conservó el ahorro del asociado lo cual coadyuvó para contar con buenos niveles de liquidez que permitió normalidad en nuestra operación de crédito. Esta situación que pudieramos considerar como positiva, se debió a que gran parte, que los asociados de Coopinem son empleados estatales con contrato en propiedad, lo cual fue garantía para que los ingresos de los asociados

permanecieran estables, garantizando a su vez el pago de las obligaciones en Coopinem. Pese a ello 12 asociados, vieron afectados sus ingresos y/o incrementado sus gastos de forma indirecta por la pandemia, razón por la cual solicitaron alivio financiero, consistente en el otorgamiento de un periodo de gracia de 3 meses.

Creemos que el trabajo desarrollado en Coopinem en el 2020 fue bueno y acertado, brindando soluciones reales y competitivas a nuestros asociados, quienes finalmente con su apoyo, trabajo y utilización de los servicios nos permitieron entregar a esta asamblea un resultado económico y social positivo.

Es bueno resaltar que durante el 2020, Coopinem entregó a sus asociados un sin número de servicios y beneficios a través de sus comités de apoyo entre los que se destacaron el crédito, el ahorro, los auxilios de solidaridad y en menor proporción actividades de educación y recreación respectivamente, estas dos últimas, como consecuencia del aislamiento social impuesto por el Gobierno Nacional, que impidió la conformación de grupos de personas y con ello, la ejecución de actividades de éstos comités.

### **Futuro Cooperativo**

Sabemos que la crisis económica y social será profunda, duradera y dolorosa para muchas personas y empresas, sin embargo, debemos de recurrir a nuestra resiliencia cooperativa adaptándonos a las nuevas circunstancias, apoyados en nuestros principios sociales, con la firme certeza que superaremos esta adversidad de forma rápida.

Los efectos del COVID-19 traerá consigo retos y cambios inigualables en el futuro cercano, motivo por el cual los líderes cooperativos deberemos tomar medidas sin precedentes para mantener la salud de sus cooperativas y el bienestar de sus asociados. Dichos cambios tendrán que ver con la implementación de nuevas tecnologías que acerquen al asociado a sus servicios de forma virtual para contar con las mismas oportunidades de cooperativas y sectores similares preparados para el futuro; de igual manera es muy importante contar con prácticas mejoradas de gestión de riesgos: en aspectos financieros de corto y largo plazo, operativos, legales y de gobierno, así como una valoración de la competencia y la importancia de acrecentar la base social de Coopinem y la retención del asociado antiguo; por otro lado es trascendental en tiempos de crisis, pensar en la diversificación de las actividades y negocios ya que es incierto el tiempo de recuperación de los sectores económicos, así como el sector que afectará la siguiente crisis.

Particularmente Coopinem ha tenido un rezago tecnológico dado los costos que conlleva su implementación; sin embargo, esta es una decisión que deberá tomar en el corto tiempo el Consejo de Administración, toda vez que los avances en este tema han cambiado radicalmente la forma en que las personas realizan sus transacciones locales, nacionales e internacionales a través de transacciones electrónicas y dispositivos móviles. Esta medida permitirá estar a la altura del sistema solidario y financiero moderno, como una estrategia para vincular más asociados y colocar mayores recursos en los asociados. Es importante estar conscientes que estos cambios requerirán de muchos esfuerzos y recursos económicos que reducirán nuestros excedentes a corto plazo, pero que finalmente nos veremos recompensados en el largo plazo.

Nuevamente hago una invitación fraternal a los asociados para que participen activamente en los procesos de capacitación organizado a través del Comité de Educación, para poder acceder a los diferentes cargos de dirección y control. Somos conscientes que, a futuro, debemos dar paso a un relevo generacional, para lo

cual, los próximos consejeros e integrantes de otros organismos, prioritariamente jóvenes, deberán adquirir herramientas, conocimientos, habilidades e implementar nuevos modelos de gestión a través de la capacitación que perfilen su profesionalización para asegurar el crecimiento y permanencia en el tiempo de nuestra amada cooperativa. Adicionalmente, la normatividad cooperativa actual requiere que sus dirigentes adquieran conocimientos en temas administrativos, financieros, contables, de riesgos, etc., toda vez que se administran recursos de otras personas.

Cordial saludo fraternal,



**OSCAR WILLIAM BRAVO MONROY**

Presidente del Consejo de Administración

## **INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA**

**Señores asambleístas:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias sometemos a consideración de la Asamblea General el informe correspondiente a la gestión económica realizada durante la vigencia del año 2020, resultando un 10.28% superior a la del año 2019, pese a la crisis sanitaria, económica y social desatada por el coronavirus que afectó a un sin número de personas y empresas, generando caída en la demanda y oferta de productos y servicios, terminando con un alto desempleo que causando efectos sistémicos indeseables en el mundo entero.

Gracias al vínculo de afiliación que tiene Coopinem con los empleados estatales, los impactos de la crisis afectaron medianamente los ingresos producto de la actividad financiera como es el ahorro y el crédito. Sin embargo, el impacto en las actividades de turismo y las cafeterías si se vieron fuertemente afectadas en sus ingresos ante el aislamiento social que impidió a lo largo del año la ejecución de la dinámica de estas dos unidades de negocio.

### **Verificación de Afirmación.**

En concordancia con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, el Representante legal y la Contadora de Coopinem certifican que los estados financieros presentados y aprobados con anterioridad por el Consejo de Administración que incluyen un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2020, fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2, incluyendo sus correspondientes revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa Multiactiva Coopinem al 31 de diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada dado que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La cooperativa en la actualidad no tiene procesos judiciales en contra ni demandas laborales o de cualquier otra índole que pudiera comprometer la operación de la Cooperativa.
10. Durante la vigencia del 2020, Coopinem no ha sido sancionada ni requerida por los entes de control.

De acuerdo el Decreto 2649 de 1993 numeral 15, no existe ningún evento económico especial de los descritos en este numeral que pudiera afectar la situación financiera y las perspectivas de la cooperativa, luego de la fecha de corte 31 de diciembre de 2020. Los eventos económicos especiales relacionados en el numeral 15 son: Pérdidas resultantes de incendio, inundación y otros desastres; Emisión de acciones y bonos, venta de aportes; compra de un negocio o venta de un segmento del negocio; Eventos o cambios de circunstancias que alteren las bases utilizadas para estimar las contingencias; Incumplimientos contractuales; Cambios en las normas legales aplicables al ente o a sus operaciones.

De otro lado informamos que la calidad de los activos, la generación de excedentes y el flujo de efectivo que genera la operación de los negocios de Coopinem nos permiten certificar que Coopinem es una empresa sólida que puede continuar como un negocio en marcha cumpliendo a futuro con sus objetivos misionales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente al Consejo de Administración para su aprobación y a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A continuación, destacamos los otros eventos que ocurrieron en nuestra organización cooperativa, así como aspectos legales y normativos:

## **Aspectos Legales y Normativos**

### **Informe de gestión.**

Coopinem es una cooperativa multiactiva que desarrolla actividad financiera. Durante el 2020, las actividades que desarrollo con integrantes del Consejo de Administración fueron concernientes sólo al desarrollo de su objeto social relacionadas con crédito, ahorro, aportes y en general actividades enmarcadas dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias respetando el código de ética y buen gobierno.

### **Partes relacionadas.**

Al cierre del ejercicio contable del 31 de diciembre de 2020 Coopinem no tuvo vínculos, relaciones o condiciones especiales con empresas filiales, subsidiarias, asociadas o accionistas que hubieran ocasionado de manera directa o indirecta influencia en la toma de decisiones para la operación, administración o en el resultado de sus intereses u objetivos.

### **Seguro de depósito.**

Coopinem, como cooperativa que desarrolla actividad financiera se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - “FOGACOOP” entidad estatal vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que protege la confianza y los ahorros de los asociados por medio del **seguro de depósitos** hasta por una suma de \$12.000.000. Esta garantía se materializa ante una eventual liquidación de la cooperativa, a través de un seguro de ahorro que es cancelado trimestralmente por Coopinem, sin ningún costo para el asociado.

El seguro de depósitos cubre los ahorros a la vista, CDAT y ahorro contractual y todos los demás tipos de depósitos y exigibilidades de ahorro a nombre de un asociado.

### **Lavado de Activos**

Dando cumplimiento al Título II, Capítulo XI de la Circular Básica Jurídica de 2015, Coopinem cuenta con el Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente posesionados ante la Supersolidaria. Estas personas son las encargadas de evitar que Coopinem sea utilizada como instrumento para la realización de Lavado de Activos y otras operaciones ilícitas.

Como una manera preventiva para evitar la vinculación a la cooperativa de personas que se encuentren al margen de la Ley registradas en las listas Clinton u ONU como lavadores de dinero, narcotraficantes, terroristas y demás actividades ilícitas, Coopinem consulta en las listas restrictivas y vinculantes todas las personas que solicitan afiliación. Las personas que resulten en estas listas no serán vinculadas a la Cooperativa.

Adicionalmente durante el 2020 fueron remitidos a la **Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF** los reportes establecidos en el Capítulo XI de la Circular Básica Jurídica de 2015 informando que durante este año, no fueron reportadas operaciones sospechosas relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo.

**SARLAFT** - Sistema de Administración de Riesgo para el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

El lavado de activos, también llamado lavado de dinero, blanqueo o legitimación de capitales es un delito trasnacional originado en el narcotráfico, extorsión, trata de blancas, corrupción, mercado negro de armas, contrabando, etc., que utiliza un mecanismo a través de las cuales, las ganancias ilícitas del negocio son invertidas en negocios lícitos para darles apariencia de legalidad con los cuales se busca el financiamiento del terrorismo o actividades terroristas. Dichos dineros generalmente tratan de incursionarlos al mercado financiero, y el sector cooperativo no escapa a este riesgo.

La Cooperativa Multiactiva COOPINEM, entidad debidamente constituida en Colombia y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, según Resolución No. 1380 de 21 de agosto de 2002, de acuerdo a lo previsto en las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia en el Capítulo XI, de la Circular Básica Jurídica, concernientes al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT, ha adoptado e implementado este Sistema, con el fin de dar tranquilidad a nuestros asociados, entes de control y demás partes o terceros interesados mediante controles que permiten detectar y reportar las operaciones inusuales que se pretendan realizar o que se hayan realizado y que razonablemente se deban calificar como sospechosas.

Con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT, se blinda a la cooperativa a través de la realización de acciones encaminadas a garantizar la debida diligencia del conocimiento del cliente, de sus operaciones, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a las autoridades competentes, con el fin de evitar que personas o empresas utilicen a Coopinem como instrumento para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para llevar a cabo lo anterior, los procedimientos y políticas están incorporados en el Manual del SARLAFT, en el Código Ética y Conducta de la Cooperativa aprobado por el Consejo de Administración el 20 de septiembre de 2018, según Acta No. 634, los cuales orientan la actuación de los funcionarios responsables y enuncia las sanciones generadas frente a su desobediencia.

#### **Fondo de liquidez**

De acuerdo con el Decreto 2886 del 24 de diciembre de 2001 y el Decreto 790 del 31 de marzo del 2003, Coopinem mantuvo durante el 2020, un mínimo del 10% del valor de los depósitos de los asociados consignados en establecimientos bancarios y financieros como garantía para retiros de depósitos de asociados no planeados.

#### **Riesgo de Liquidez**

Dentro de los riesgos más importantes inherentes a la actividad financiera, se encuentra el riesgo de liquidez. Para evitarlo, el Consejo de Administración y la Gerencia conocen de forma periódica la situación de liquidez de la Cooperativa y toman las decisiones necesarias, teniendo en cuenta los activos líquidos que deben mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre la colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos y la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos ahorradores.

Durante el 2020 Coopinem no estuvo expuesta al Riesgo de Liquidez, entendiendo esta expresión, como la posibilidad de que Coopinem incurra en pérdidas por ventas de activos a precios o descuentos inusuales para poder atender las exigibilidades y compromisos contractuales con asociados o terceros por la no previsión de una planeación financiera o por cualquier otra situación adversa. Para medir este riesgo, Coopinem cuenta con un Comité de Riesgo de Liquidez compuesto por 3 personas, los cuales analizan el

resultado del informe y presentan un documento de recomendaciones de forma mensual al Consejo de Administración.

Para mitigar este riesgo, Coopinem tiene planes de contingencia que reduce dicho riesgo como es la aprobación de un cupo de crédito bancario con Coopcentral por valor de \$1.000 millones de pesos, estrategias de captación tendientes a aumentar la liquidez en caso de necesitarlo y estrategias de colocación para restringir el crédito en caso extremo.

#### **Convenio con la Central de Riesgo Financiero – TRANSUNION**

Cumpliendo con la obligación establecida en la Circular Contable y Financiera, Expedida por la Supersolidaria, Coopinem tiene vigente un convenio con TRANSUNION, con el objeto de consultar los historiales crediticios de los asociados para reducir el riesgo en el otorgamiento de créditos. Con ello se pretende contar con una herramienta eficaz que nos permita un conocimiento más amplio del asociado en cuanto al monto de sus obligaciones crediticias y sus hábitos de pago en el sector financiero y real.

El convenio suscrito, obliga a Coopinem a reportar mensualmente a todos los asociados, tanto los que se encuentren al día (reporte positivo) como los que estén en mora (reporte negativo). Vale mencionar que estos reportes permanecerán en las bases de datos de estas entidades durante el tiempo que establezca la ley colombiana en este tema, impidiendo realizar créditos en el sector financieros a quienes presenten reporte negativo.

#### **Pago de impuesto ante la DIAN**

A partir del año 2020, las cooperativas tendrán que pagar ante la Dian el impuesto de renta a una tasa del 20%, por estar enmarcado dentro del grupo Contribuyentes del Régimen Tributario Especial.

Con este impuesto, se pone punto final a la Inversión en Educación Formal que venían realizando las cooperativas desde el año 2003, y se continuará tributando a una tasa del 20% sobre los excedentes.

#### **Base social.**

Durante el 2020 Coopinem afilió a 40 docentes y funcionarios de la educación del sector oficial del Tolima. Paralelamente, se desafiliaron 39 asociados, algunos de los cuales motivados por cambios de ciudad de residencia y dificultades económicas. A 31 de diciembre de 2020 Coopinem contaba con 420 asociados. La pandemia dificultó el proceso comercial para vincular nuevos a asociados.

#### **Estímulos para asociados por afiliación.**

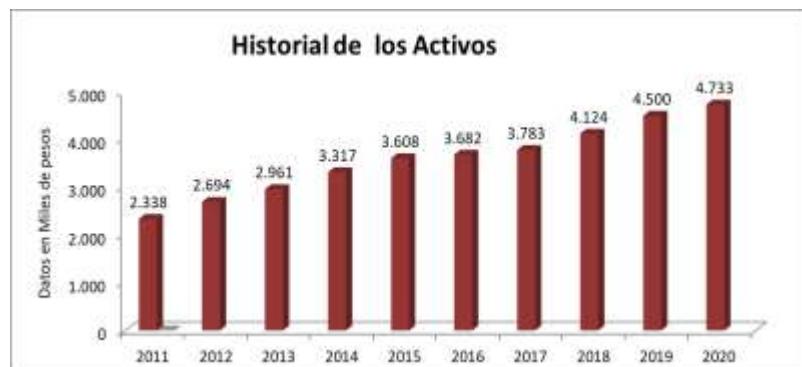
Con el propósito de ampliar la base social de Coopinem, se ha establecido estímulos económicos cuantificados en \$60.000 para cada asociado que ayude a vincular a la cooperativa a un empleado estatal con contrato en propiedad.

A continuación, les presento el informe financiero de la gestión del año 2020:

## ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

### 1. ACTIVOS

**Activos.** En la Tabla “*Historial de los Activos*” se observa una tendencia creciente de los activos de la cooperativa a lo largo de 10 años, ubicándose en el año 2020 en \$4.732.886.786, mostrando un crecimiento del 5.18% representado en \$233.099.781 respecto al año anterior.



**Composición del activo.** El activo de Coopinem con corte a diciembre de 2020 estuvo representado de la siguiente manera, en orden descendente: un 74% por cartera (obligaciones de asociados, deducidas las provisiones), un 14% efectivo y equivalentes de efectivo, un 9% en activo no corriente (local comercial), un 3% en inversiones (CDAT en bancos y aporte social en la Equidad Seguros) y un porcentaje menor en cuentas por cobrar.



**La cartera de crédito,** que es la cuenta del activo más grande de Coopinem, cerro el año 2020 con \$3.615.611.691, fue un 0.18% más que el año anterior que fue de \$3.609.009.611 equivalente a \$6.602.080., lo cual denota un bajo crecimiento dada la situación económica que rodeó el sector.



**Efectivo y equivalente a efectivo.** A diciembre de 2020, se observa que el “**Efectivo y equivalentes a efectivo**” representó el 14.66%, es decir \$693.870.452 del total del activo; lo cual es una cifra importante, teniendo en cuenta que es un activo improductivo (dinero ocioso o disponible), producido entre otros factores, por la compra de cartera. Con respecto al año anterior, esta cuenta creció un 43.82%

En la Tabla “**Cartera morosa e índice de morosidad 2020**”, se observa que el índice de mora cerró el año con 6.77% equivalente a \$241.768.316 de morosidad. Este indicador pudiera ser considerado alto; sin embargo, dada las condiciones del mercado financiero, se considera controlado y acorde al del sector solidario financiero. El promedio de mora del año fue de 5.58%.



Pese a que el indicador de mora estuvo controlado, a diciembre de 2020, Coopinem tuvo una provisión o deterioro de cartera individual acumulada \$86.227.043 y general de \$37.269.804 (individual), lo cual redujo el excedente del ejercicio.

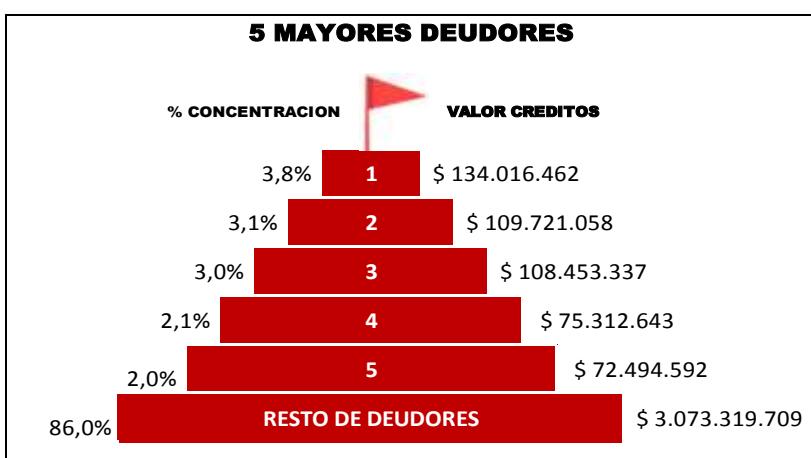
Recordamos que los asociados que presentan morosidad deben ser reportados a las centrales de riesgo financiero con soporte y fundamento en normatividad de la Supersolidaria. Dicho reporte negativo, reposará en la central por el tiempo que la ley lo establezca.

**Colocaciones Mensuales.** Durante el año 2020, Coopinem colocó \$2.351.841.835 en 239 créditos, con unos picos importantes en los meses de enero, septiembre y octubre. En el mes de noviembre se tuvo la colocación más baja del año por valor de \$51.693.160 motivadas en la compra de cartera, a pesar que las tasas de interés de los créditos en Coopinem eran competitivas, llamando la atención, que al momento de hacer créditos, algunos asociados prefieren hacerlo en bancos comerciales, olvidando que Coopinem ofrece muchos otros valores agregados para él y su familia, valores éstos, que dependerán en mayor o menor grado de la utilización de los servicios en Coopinem.



**Concentración del crédito.** Dentro de la cartera de créditos de Coopinem, 5 de los mayores deudores, poseen el 14% de toda la cartera, el 86% restante se encuentra concentrada en 247 asociados.

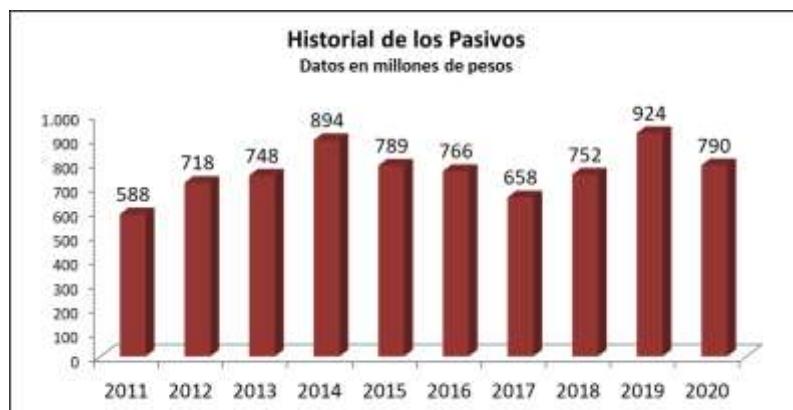
El crédito más grande que posee un asociado es por \$134.016.462 el cual representa el 3.8% de la cartera total. Dicho crédito está garantizado con garantía hipotecaria.



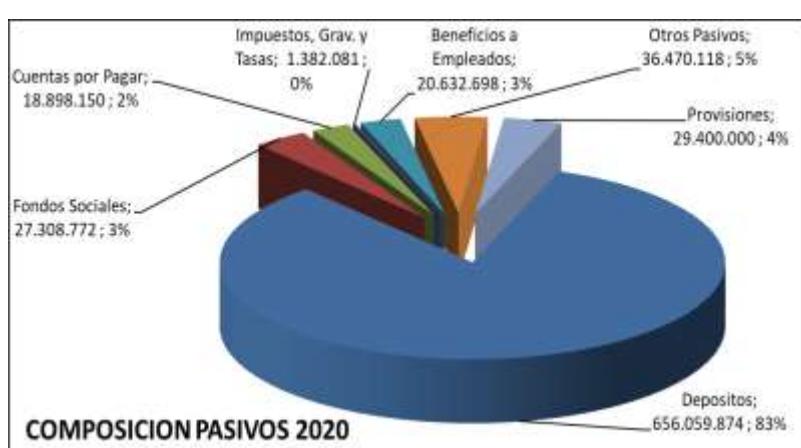
## 2. P A S I V O S

**Definición.** Los Pasivos son obligaciones presentes de la entidad generadas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de los cuales se espera desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos.

Al cierre de diciembre del año 2020, Coopinem alcanzó un pasivo por valor de \$790.151.693, disminuyendo en un 14.4% equivalente a \$133.377.454.



**Composición de los Pasivos.** De total de los pasivos, el 83% están representados por depósitos de asociados, es decir por ahorro en diferentes modalidades; un 5% por otros pasivos; un 4% por provisiones; un 3.5% por fondos sociales, es decir, saldos no ejecutados por los comités en el 2020; un 2% Cuentas por Pagar; un 3% por Beneficios a empleados y un 0.17% por Impuestos gravámenes y tasas. Ver gráfica “**Composición de los pasivos 2020**”.



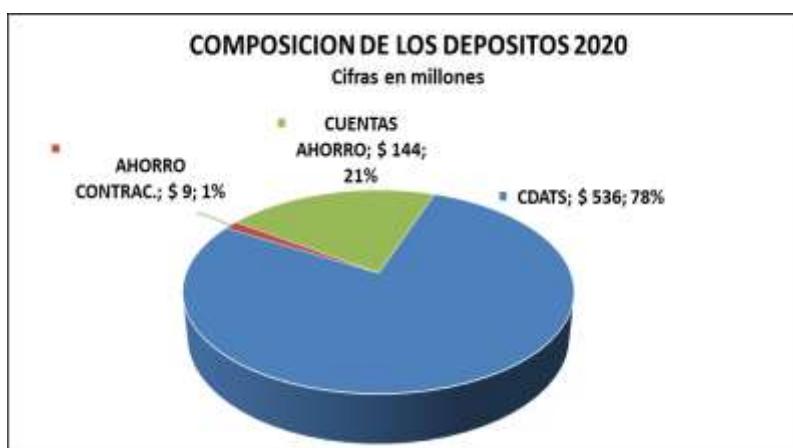
En la gráfica “**Depósitos mensuales en el 2020**” se puede apreciar el comportamiento mensual de los depósitos de los asociados durante los 12 meses del año, mostrando también su estabilidad en el transcurso del mismo. El alto nivel de depósitos es originado en las mayores tasas de captación que ofrece Coopinem en las diferentes modalidades de ahorro frente a la banca tradicional. Los depósitos con asociados, constituye un 83% de los pasivos de Coopinem.



En la Gráfica “**Composición de los Depósitos 2020**” se aprecia el comportamiento de los depósitos por tipo de ahorro.

Las modalidades de ahorro que más recurren los asociados son: CDAT en un 78%, Cuentas de Ahorro en un 21% y ahorro programado en un 1%.

El nivel de ahorro o depósitos de los asociados, expresa la confianza que tienen los asociados hacia la cooperativa, lo cual ha generado la liquidez necesaria y suficiente para atender eficazmente el servicio de crédito que es el servicio más utilizado. Este alto nivel de ahorro explica también, el buen servicio que ofrece la cooperativa a los ahorradores a través de las excelentes tasas de interés que ofrece, muy por encima de las del mercado financiero o bancario.



**Concentración de Ahorro.** A diciembre de 2020, los 5 mayores ahorradores o depositantes tenían el 65.9% del total del ahorro en Coopinem.

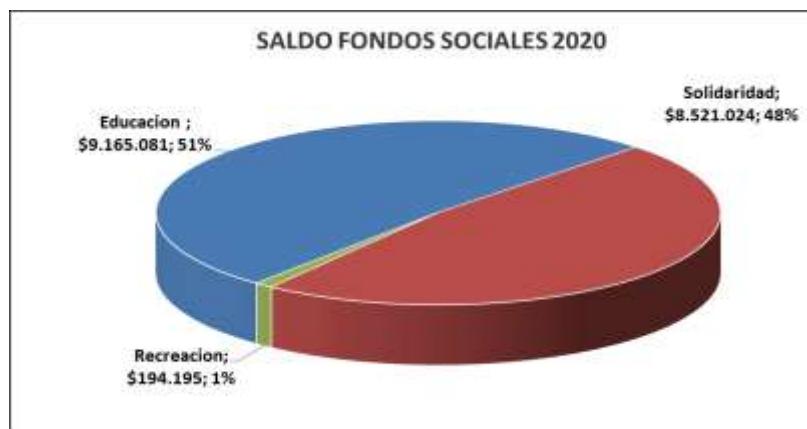
El asociado con mayor ahorro en Coopinem tenía el 35% del total de ahorro a través de un CDAT por valor de \$221.667.663. A pesar que esta situación



pudiera generar un riesgo de concentración de depósitos, Coopinem contaba con el nivel de liquidez necesario para responder a esta obligación contractual.

Gracias al nivel de ahorro por parte de los asociados, que a diciembre de 2020 alcanzó los \$635.158.312 Coopinem logró el nivel de liquidez necesario para atender su operación de crédito de manera holgada, ágil y eficiente. Congruente con esta situación, el Comité de riesgo de liquidez durante los 12 meses del año manifestó al Consejo de Administración que la cooperativa nunca estuvo expuesta al **riesgo de liquidez**.

En la Gráfica “**Saldo Fondos Sociales 2020**” se aprecia el saldo de los fondos del comité de Educación (51%), Solidaridad (48%) y Recreación (1%) que no fueron agotados por razones ajenas a los comités y propias de los efectos de la pandemia.



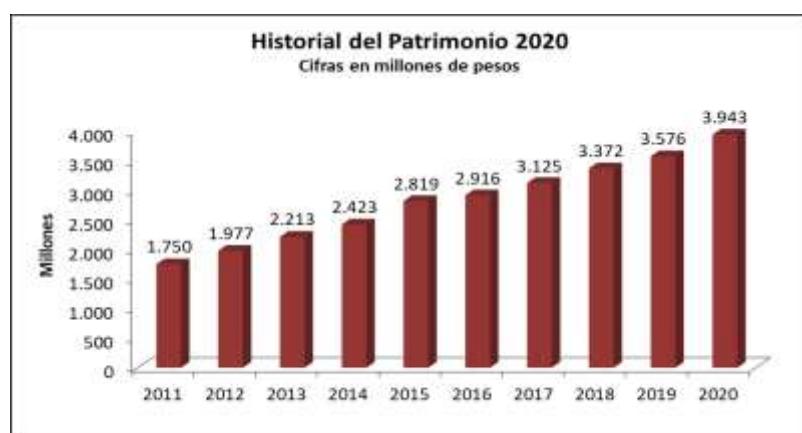
Dichos fondos serán agotados en el 2021, a través de la programación de nuevas actividades para los asociados y su grupo familiar.

Los auxilios aprobados por el Comité de Solidaridad, tuvieron un costo superior al valor de los recursos que tenía el fondo social de solidaridad. De otra parte, como quiera que durante el 2020 no se pudieron ejecutar las actividades recreativas planeadas por el Comité de Recreación como consecuencia del aislamiento social, el Consejo de Administración aprobó invertir estos recursos en una ancheta para todos los asociados, la cual se entregó en su mayoría antes del 25 de diciembre de 2020, con una buena aceptación. De igual manera fue poca la actividad que tuvo el Comité de Educación por la misma razón de aislamiento expuesta anteriormente.

### 3. PATRIMONIO

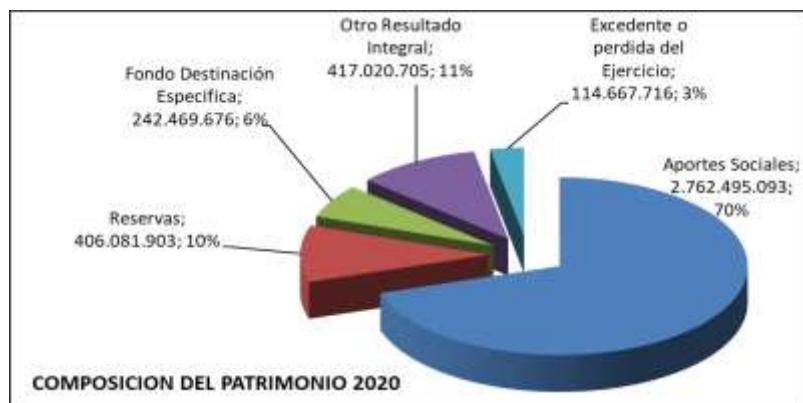
**Definición.** Es la parte residual en los activos netos de una entidad, una vez disminuidos todos sus pasivos.

Al cierre del 2020, Coopinem alcanzó un Patrimonio de \$ 3.942.735.093 mostrando un crecimiento del 10.25% equivalente a \$366.477.235.

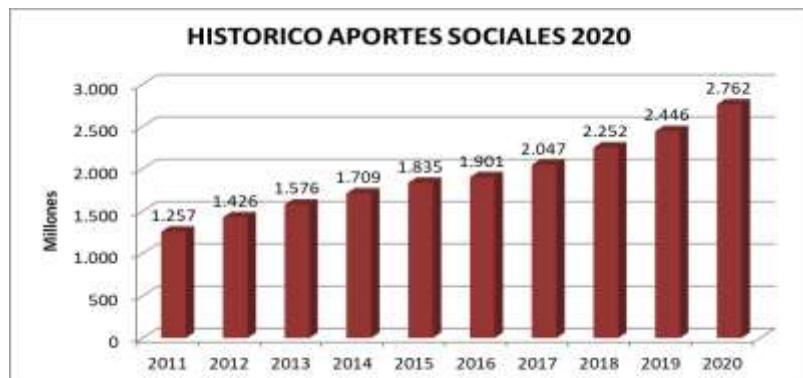


En la Gráfica “***Historial del Patrimonio 2020***”, se puede observar el comportamiento creciente que ha tenido el Patrimonio de Coopinem en los últimos 10 años.

**Composición del Patrimonio 2020.** El patrimonio de la cooperativa con corte a diciembre de 2020 está representado de la siguiente manera: un 70% por Aporte Social, un 11% por Otro Resultado Integral (Valor local Comercial 250 C.C. La Quinta), un 10% por Reservas, un 6% por el Fondo de destinación específica, un 3% por excedente o pérdida del ejercicio. Es importante destacar que el porcentaje más representativo del patrimonio es el aporte social de los asociados con un 70%.



En la gráfica “***Histórico aportes sociales 2020***” se puede observar la tendencia creciente que ha tenido el aporte social en Coopinem durante los últimos 10 años, acumulando a diciembre de 2020 la suma de \$ 2.762.495.093.



En la gráfica “***Composición del Patrimonio Comparado 2019-2020***”.

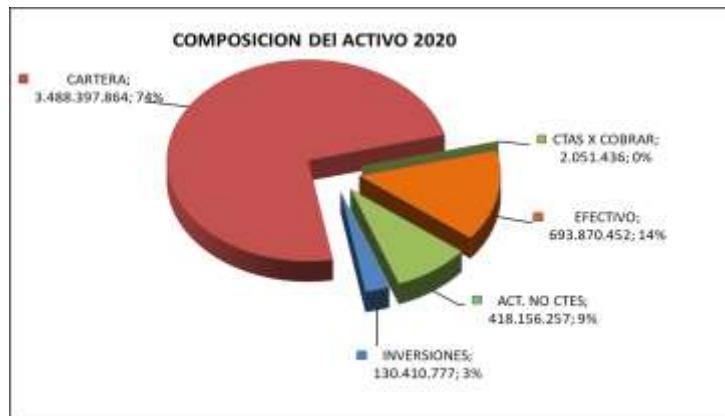
Se puede apreciar el crecimiento que han tenido todas las cuentas del patrimonio en el 2020 respecto al 2019, observándose que en los dos años, el componente más importante del patrimonio lo representan los aportes sociales o Capital Social.



## ANALISIS AL ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

### Estructura del activo.

La estructura del activo de Coopinem es coherente con el objetivo misional, ya que el 76.4% de sus recursos (sin deducir el deterioro de cartera) están invertidos en la Cartera de Crédito, que es el servicio más importante para los asociados; un 14% se encuentra en **efectivo y equivalentes de efectivo** depositados en las cuentas bancarias de Coopinem; los **Activos no Corrientes**, representado principalmente por el local 250 del Centro comercial la Quinta constituye el 9%; un 3% en **inversiones** representados en CDAT (Fondo de liquidez depositado en el banco Coopcentral como garantía a los depósitos de asociados) y por aportes sociales que tiene la cooperativa en La Equidad Seguros.



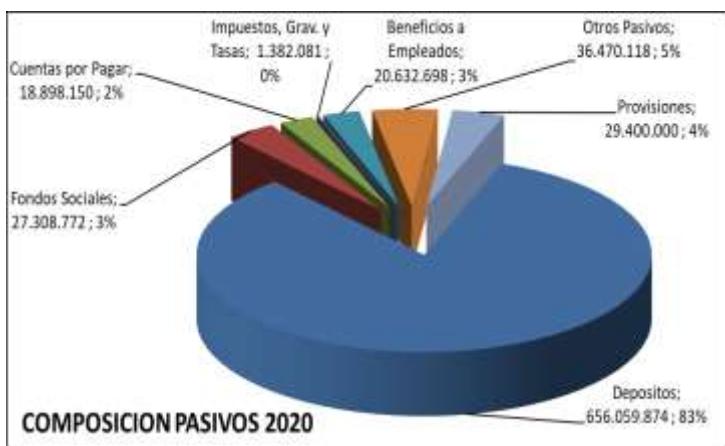
Como elemento no deseable, se observa que un valor elevado de **Efectivo y Equivalentes a Efectivo** que tiene costo alto para la cooperativa comparado con el bajo rendimiento obtenido en bancos. Esta situación se presenta reiterativamente por la compra de cartera a nuestros asociados, desconociendo u olvidando el asociado, que los excedentes en Coopinem se construyen con los ingresos que generan la utilización de los servicios en Coopinem y no en los bancos; y que son estos excedentes los que se revierten nuevamente a los asociados a través de auxilios, subsidios y recreación para el mismo asociado y su grupo familiar. De no existir la mutua ayuda, Coopinem no pudiera brindar beneficios.

Las colocaciones de crédito en el 2020 no ayudaron significativamente al crecimiento de la cartera. Las cifras muestran un decremento del 49% al pasar el 2019 con \$3.503.264.559 y el 2020 con \$2.351.841.835, disminuyendo en \$1.151.422.724.

### Estructura del pasivo.

Al cierre del 2020, Coopinem no presenta pasivos o deudas con el sector financiero, dada la alta liquidez que presenta.

Del total del Pasivo, los **Depósitos** de los asociados (CDAT, cuentas de ahorro a la vista y ahorro programado) representan el 83% de las obligaciones de la cooperativa. Estos depósitos permiten apalancamiento para poder prestar el servicio de crédito de forma



ágil. El costo de este servicio para Coopinem pudiera resultar medianamente alto, sin embargo, se traduce en beneficios económicos para los asociados ahorradores, quienes reciben altas tasas de interés por encima de las brindadas por el sector bancario.

### Estructura del Patrimonio.

Al cierre del año, Coopinem contaba con un patrimonio total de \$3.942.735.093, del cual el 70% es representado por Capital social que es un recurso económico para financiar el crédito en la cooperativa. De igual manera consta de Reservas, Fondos de Destinación Específica y Otro Resultado Integral que suman \$1.065.572.284 los cuales también son recursos permanentes y de bajo costo.

Relacionando el patrimonio de la Cooperativa con los activos totales, podemos indicar que el índice de propiedad de Coopinem es del 83.3% y el de endeudamiento del 16.7%, representado éste último, en un gran porcentaje, por depósitos de asociados, que son recursos internos y no bancarios.

De todo lo anterior se interpreta que Coopinem destina sus recursos en su mayoría para prestarles servicio a sus asociados, tal como se corresponde con sus objetivos cooperativos.



Durante el 2020, el **índice de morosidad promedio** de la cartera de crédito de Coopinem que sumaba \$3.615.611.691 fue del **5.58%** (año anterior: **4.83%**), que generó deterioro o provisión contable de \$31.683.279. Por efecto de esta morosidad, los excedentes que hoy se presentan se redujeron en este último valor.

Vale la pena hacer un llamado de atención los asociados que por una u otra situación incumplen sus obligaciones crediticias. Esta situación causa provisiones contables millonarias que afecta el estado de resultados que se presenta en la Asamblea. Por esta razón los créditos para pago por ventanilla se restringieron en el 2020, debido a que ésta forma de pago está correlacionada con la morosidad.

Finalmente invitamos a nuestros asociados a seguir apoyando y utilizando los servicios de la Cooperativa, los cuales permiten la generación de excedentes que se reinvierten nuevamente en servicios, auxilios subsidios, recreación y esparcimiento para todos los asociados y sus familias, a través de los servicios prestados por el “Comité de Educación”, Solidaridad” y Recreación.

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO

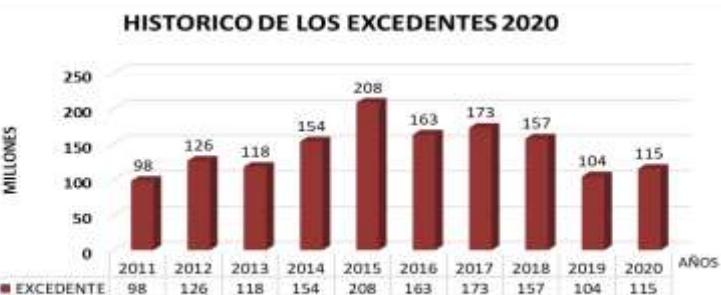
Gerente Coopinem

## **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

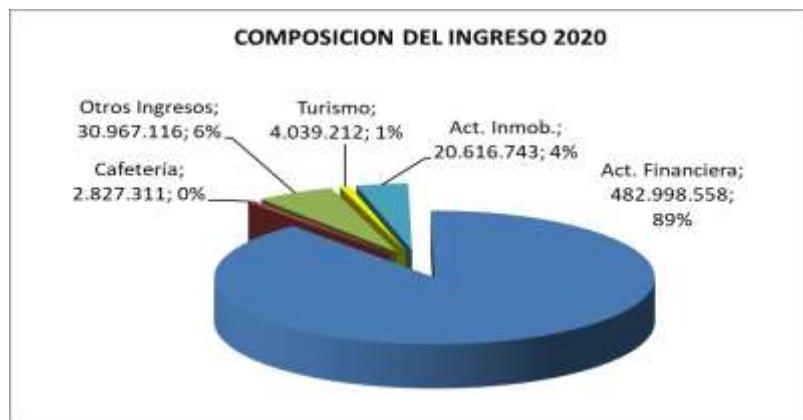
**Formula:**

$$\text{Excedente} = \text{Ingresos} - \text{Costos} - \text{Gastos}$$

**Excedente.** Coopinem cerró diciembre de 2020 con unos excedentes de \$114.667.716 frente a los \$103.980.812 del año anterior, incrementando en un 10.28%, es decir en \$10.686.904.



En la gráfica “**Composición del Ingreso 2020**”, se puede apreciar que del 100% de los ingresos obtenidos, la actividad financiera, es decir la Cartera de Crédito de Coopinem generó intereses con una participación del 89% equivalente a \$482.998.558; “Otros Ingresos” participó con un 6% equivalente a \$30.967.116; la “Actividad inmobiliaria” participó con un 4% (arrendamientos local 250 ubicado en el centro comercial la quinta) equivalente a \$20.616.743; el “Turismo” participó con un 0.7% por equivalente a \$4.039.212 y “Cafeterías” con una participación del 0.5% equivalente a \$2.827.311.

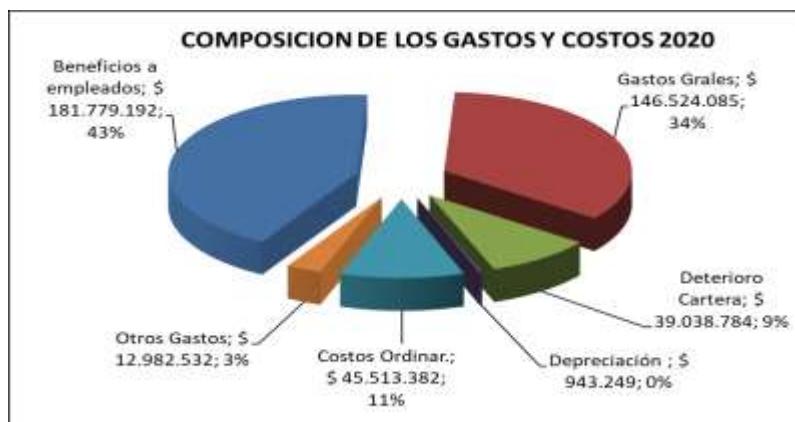


Los ingresos por actividades ordinarias (intereses por Créditos, Turismo, Cafetería y actividades inmobiliarias) sumaron \$510.481.824 reduciéndose en un 6.55% respecto al año anterior equivalente a \$35.792.080. La razón de ésta se explica principalmente en una reducción de \$46.631.393 en los ingresos por “Actividades Conexas” (Turismo y Cafeterías).

Dentro de los “Otros Ingresos”, la cuenta “Recuperación Deterioro” se incrementó en un 439% más que en el año anterior, contribuyendo en el excedente con \$16.126.182 más.

### **Composición de los Gastos y Costos 2019**

Los “Beneficios a Empleados” (Nomina) participaron con un 43% equivalente a \$181.779.192; Los “Gastos Generales” participaron con un 34% equivalente a \$146.524.085; los “Costos de las Actividades



Ordinarias" participaron con un 11%; el "Deterioro de Cartera" participó con un 9% equivalente a \$39.038.784; "Otros Gastos" participaron con un 3% equivalente a \$12.982.532 y "Depreciación" participó con un 0.2% equivalente a \$943.249.

Dentro de la cuenta de "Gastos", los "Gastos de Generales" tuvieron un decremento del 16.62% respecto al año anterior, equivalente a \$29.206.780.

A continuación, se presenta el comparativo 2019 – 2020 de los ingresos, costos y gastos:

#### **Comparativo Ingresos 2019 – 2020.**

Pese a los efectos de la pandemia que generó restricción y estancamiento en la demanda de créditos y en la quiebra de muchas empresas, Coopinem tuvo un buen desempeño económico, explicado en que el nicho de mercado de nuestros asociados tuvo una baja afectación en sus ingresos, lo que les permitió el cumplimiento de sus obligaciones financieras, salvo algunas excepciones. *Los ingresos por cartera de crédito crecieron en un 2.6%*

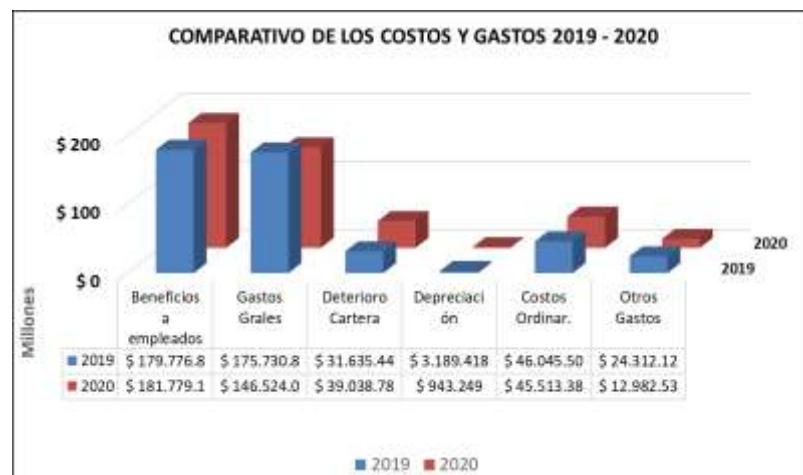


En cuanto a los *ingresos por turismo y cafetería*, la pandemia afectó fuertemente estas dos actividades económicas por \$46.631.393, reduciéndolas en un 83% y un 91% respectivamente.

#### **Comparativo Costos y Gastos 2019–2020.**

La reducción del 17% en los *gastos generales* y del 47% en *otros gastos* contribuyeron positivamente con \$40.536.377 en los excedentes generados en el año 2020.

Vale la pena mencionar que dentro de los gastos, se encuentra una apropiación por \$15.000.000 que aprobó el Consejo de Administración en diciembre de 2020 para la compra de un software de administración de riesgos, en concordancia a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



En la gráfica **Representación Estado de Resultado Integral**, se muestra la participación de los Ingresos, Costos y Gastos en la generación de los excedentes a lo largo de 10 años.

La estructura general del estado de resultado integral se puede apreciar en esta gráfica:

En esta gráfica se puede apreciar el comportamiento de los Ingresos, Costos, Gastos y Excedentes que ha tenido la cooperativa en los últimos 10 años.



## **ANALISIS AL RESULTADO INTEGRAL**

El resultado de los excedentes a diciembre de 2020 estuvo influenciado por los siguientes acontecimientos:

1. La cartera de créditos durante el 2020 permaneció casi estable. Ello se debió a que las colocaciones durante este año decrecieron en un 49%, colocando en el 2020 una suma de \$2.351.841.835 y \$3.503.264.559 en el 2019. La diferencia en las colocaciones fue de \$1.151.422.724, lo cual influyó en la generación de mayores intereses producidos por la cartera de crédito. El origen de esta situación fue la crisis sanitaria, económica y social que generó restricciones en la demanda de bienes y servicios, y Coopinem no fue ajena a esta situación.

Adicionalmente al efecto anterior, la pandemia redujo substancialmente los **ingresos por cafeterías y turismo** a niveles no sospechados. La reducción de estas dos actividades afectó el excedente en \$46.631.393, equivalente a un 87%

2. Durante el 2020, el sector bancario redujo la **tasa de interés de los créditos** como estrategia para colocar los altos volúmenes de recursos que disponían. Dicha estrategia desató una desmedida competencia entre los bancos que jalonaron las tasas a porcentajes muy bajos, especialmente para el sector del magisterio. Ante esta situación, Coopinem también tuvo que bajar la tasa de colocación, reduciendo con ello los ingresos por intereses y consecuentemente los excedentes presentados.

Como consecuencia de las tasas bajas ofrecidas por los bancos, algunos asociados **recogieron su cartera en Coopinem**, lo cual creó a diciembre de 2020 un alto disponible de \$693.870.452 (promedio en el año \$575.238.345), generando dinero ocioso o improductivo que redujo los ingresos de la cooperativa por concepto de intereses con asociados.

La compra de cartera y el alto nivel de disponible redujeron los ingresos por concepto de interés anual en un estimado de \$45.000.000.

Para tratar de contrarrestar la compra de cartera y el alto disponible, **Coopinem redujo también la tasa de interés de colocación para sus créditos al 1% mensual**, haciéndolas más competitivas; Dicha estrategia

permitió colocar una buena parte de los recursos; sin embargo, la medida, trajo consigo una consecuente disminución en los ingresos.

3. Al cierre del año 2020, Coopinem cerró el **índice de morosidad en el 6.77%.** (*promedio en el año: 5.58%*) representado en \$241.768.316. Esta situación adversa del asociado, incrementó negativamente el “Deterioro o provisión individual de cartera” en \$31.683.279 afectando el valor de los excedentes.

4. **Recalificación de Cartera.** Adicional a la “*provisión normal por cartera morosa en Coopinem*” descrita en el punto anterior, existe la obligación legal de **recalificar** todos los créditos de los asociados, con base en el perfil de riesgo o del comportamiento de pago externo en las demás entidades financieras y del sector real relacionadas en las bases de datos de las centrales de riesgo financiero. *Esta situación creó una nueva provisión que afectó negativamente los excedentes de la cooperativa. Esta normatividad resalta la importancia del cumplimiento de las obligaciones no solo en Coopinem sino también el todo el sistema financiero y real, so pena de incurrir en nuevas provisiones que afecten el estado de excedentes de Coopinem.*

Estos 4 elementos importantes fueron los que más influyeron en la baja de los excedentes de Coopinem para el año 2020.

## CONSIDERACIONES ESPECIALES DE LA ADMINISTRACION

La administración de Coopinem llama la atención sobre el papel de las cooperativas y sus asociados en relación a su finalidad, cual es, la generación de beneficios colectivos mediante una gestión basada en la **autoayuda, y los principios y valores solidarios**, orientados al logro del mayor impacto social posible. *Este logro se hace realidad con la materialización del trabajo solidario de sus administradores, el aporte mensual de sus asociados y la utilización de los servicios ofrecidos por la cooperativa.* De la articulación de éstos tres elementos, especialmente el tercero, dependerán los excedentes generados, que servirán para la prestación de los servicios y beneficios entregados por Coopinem.

El modelo cooperativo funciona en el mundo entero y es un mecanismo económico eficaz para generar empleo y redistribuir la riqueza tan concentrada en Colombia en el sistema capitalista actual. Sin embargo, a veces olvidamos que nosotros somos los llamados a cambiar esta realidad, utilizando por convicción los servicios ofrecidos por Coopinem. Cuando evitamos hacer créditos en bancos comerciales, estamos reduciendo la concentración de la riqueza que tanto criticamos y reprochamos. Contrariamente cuando hacemos créditos en cooperativas estamos distribuyendo la riqueza en nosotros mismos al tiempo de construir empresa y empleo.

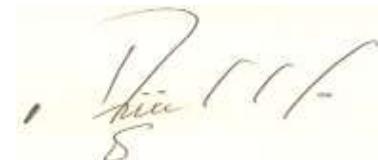
De acuerdo con la Confederación Nacional de Cooperativas “Confecoop”, Colombia cuenta con 3.205 cooperativas formalizadas en 25 sectores de la economía, que generan 139.000 puestos de trabajo, y por lo menos 6.300.000 de afiliados, moviendo en la economía nacional más de \$30

billones de pesos. Estas cifras ponen de manifiesto la importancia del modelo cooperativo como un elemento "dispersador" de la riqueza y de la solución de necesidades económicas, sociales y culturales comunes de los menos privilegiados. Para continuar en esta senda, es fundamental un mayor apoyo irrestricto a este tipo de empresas.

Recordemos que, a diferencia de las entidades bancarias, Coopinem entrega también auxilios, subsidios, educación, integración y adherencia a un grupo selecto de personas, además convertirse en dueño, gestor y usuario de una gran empresa que en el 2021 cumplirá 48 años de servicio.

#### Servicios que ofrece Coopinem:

- ☺ Créditos.
- ☺ Ahorro.
- ☺ Turismo.
- ☺ Subsidios de recreación.
- ☺ Auxilios de solidaridad.
- ☺ Capacitación.
- ☺ Descuentos por convenios comerciales.
- ☺ Actividades familiares y grupales.
- ☺ Celebración de fechas especiales.
- ☺ Adhesión o pertenecía a un grupo.
- ☺ Atención preferencial y personalizada.
- ☺ Calidez y humanidad.
- ☺ Participación en cargos de dirección, control y apoyo.
- ☺ Detalles.
- ☺ Generación de empresa y empleos.
- ☺ Actividades de integración.



RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO

Gerente Coopinem

## REFLEXIONES COOPERATIVAS

### COOPERATIVAS

Sus dueños son sus asociados



### BANCOS COMERCIALES

Sus dueños son unos pocos accionistas

Las cooperativas son entidades privadas sin fines de lucro cuyos propietarios son todos los asociados que la conforman.

Las ganancias de las cooperativas son devueltas a sus asociados en forma de servicios, auxilios y subsidios, eventos sociales y otros servicios gratuitos con extensión al grupo familiar.

La cooperativas entregan a sus asociados altos intereses por sus ahorros en CDATS y otras modalidades de ahorro.

Sus servicios son ágiles y oportunos.

Las cooperativas hacen a las comunidades más fuertes, brindando beneficios en razón a sus principios.

La razón de ser de las cooperativas es brindar bienestar a sus asociados y sus familias con beneficios y servicios permanentes, muchos de ellos subsidiados y gratuitos.

Los asociados pueden participar y tomar decisiones libre y democráticamente en todos sus estamentos y organismos que lo conforman.

Las cooperativas irradian y atomizan la riqueza y son empresas nuestras.

Los bancos son entidades con fines de lucro cuyos pocos accionistas son sus dueños.

Las ganancias de los bancos pertenecen a sus reducidos número de accionistas.

La Tasa de interés por los ahorros de los clientes son extremadamente reducidos, no así el de los créditos que pueden llegar hasta 6 veces la tasa mensual de ahorro.

Para la toma de decisiones su derecho de voto está directamente relacionado con el numero de acciones que tenga cada accionista.

Los bancos ofrecen un amplia variedad de productos y servicios para sus clientes, pero siempre diseñados para maximizar las ganancias de sus accionistas.

Los accionistas imponen las tarifas de sus servicios y no entregan nada a cambio.

Los bancos concentran la riqueza en sus pocos accionistas y dueños.

**Vez por que es mas importante utilizar los servicios de las cooperativas !**

## BALANCE ECONOMICO DE LA MULTIACTIVIDAD

A continuación, se relacionan los resultados de las actividades económicas desarrolladas por Coopinem durante el 2020:

**Sección de crédito.** Durante el 2020 Coopinem realizó 239 créditos con asociados por valor total de \$2.351.841.835, 172 menos que el año anterior, año en el cual se colocaron recursos por valor de \$3.503.264.559.

El Comité de Crédito aprobó 49 créditos por valor de \$1.466.338.728, el Consejo de Administración aprobó 13 créditos por valor de \$113.229.413 y la Gerencia aprobó 117 créditos por valor de \$772.273.694.

**Sección de ahorro.** Durante el 2020, Coopinem canceló a los asociados ahorradores la suma de \$39.646.481 por concepto de intereses en las modalidades de Ahorro a la Vista y CDAT's y ahorro programado, que frente a los \$43.481.988 pagados en el 2019, se representó una disminución del 8.8%.

Los intereses cancelados a los asociados ahorradores son parte de los réditos y beneficios sociales que reciben de la cooperativa, a quienes se les ofrecen tasas de interés superiores a las ofrecidas por el sector bancario tradicional.

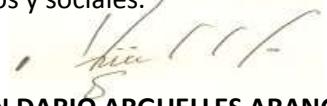
**Local Comercial 250.** El local comercial de propiedad de Coopinem tuvo ingresos de \$20.616.743 durante todo el año, frente a los ingresos obtenidos en el 2019 que fue de \$21.790.681 representando un decremento del 5.39%

**Coopiturismo.** Durante el año 2020, Coopiturismo desarrolló varias actividades dirigidas a asociados que le generaron a la Cooperativa un ingreso de \$4.039.212, disminuyendo en un 83% frente a los \$23.238.798 del 2019. El motivo de tal reducción obedeció a los efectos y controles estatales de la pandemia nacional, principalmente al aislamiento social.

**Cafeterías Escolares.** Durante el 2020, las cafeterías generaron ingresos por valor de \$2.827.311 que comparados con los ingresos del año 2019 de \$30.259.118 se obtuvo una disminución del 91% por efecto de la pandemia y el aislamiento social.

Finalmente, en nombre propio y de mi equipo de trabajo, expresamos un agradecimiento especial al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los diferentes comités por el apoyo brindado durante la vigencia del 2020, que nos permitió realizar un trabajo mancomunado y articulado, evidenciado en los resultados económicos y sociales, sustentado en una base social fiel y comprometida con la Cooperativa, demandando en su mayoría diferentes servicios que nos permiten generar los excedentes presentados.

Creemos haber cumplido con las expectativas de todos ustedes, con la certeza que en el 2021 continuaremos esforzándonos por mejorar nuestra atención y nuestro servicio en procura de satisfacer plenamente sus necesidades y desarrollo de Coopinem en aspectos económicos y sociales.



RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO  
Gerente Coopinem

## EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE COOPINEM

Coopinem es una Cooperativa Multiactiva que desarrolla actividad financiera que a diciembre de 2020 contaba con 420 asociados entre docentes, directivos y personal administrativo de Ibagué y de otros municipios del Tolima, igualmente pensionados del ejército y la policía, irradiando servicios en el Departamento. Durante el año 2020, vinculó a 40 empleados públicos y se desvincularon 39, algunos de ellos, por retiro laboral y otros por la pandemia mundial, de la cual no existe referente en los últimos tiempos modernos.

Las actividades económicas que Coopinem desarrolló durante el 2020 fueron: ahorro y crédito, administración de cafeterías y turismo que generan ingresos y excedentes a Coopinem.

### Cifras significativas

Coopinem posee con corte a diciembre de 2020 unos Activos por \$4.732.886.786, unos Pasivos por \$790.151.693 y un Patrimonio de \$3.942.735.093 con crecimientos del 5.18%, -14.4% y 10,25% respectivamente. Obtiene ingresos promedio mensual por concepto de intereses (que es su mayor línea de ingresos) de \$40.249.880 con un total de \$482.998.558, con una reducción total del 6.55% respecto al año anterior que fue de \$546.273.904. Su operación anual dejó excedentes totales por valor de \$114.667.716 que en promedio equivalen a \$9.555.643. Durante todo el año, Coopinem nunca presentó riesgo de liquidez lo cual permitió una operación, ágil y eficiente.

Los efectos de la pandemia afectaron negativamente los ingresos por la actividad crediticia. Ello se reflejó en una reducción en las colocaciones del orden del 49%, lo cual equivale a \$1.151.422.724 menos de créditos aprobados que ciertamente afectó la generación de ingresos por intereses.

En cuanto a las actividades de turismo y administración de cafeterías escolares, durante el 2020 Coopinem tuvo ingresos muy inferiores respecto al 2019, que en el caso del turismo decrecieron en un 83% y en un 91% en el caso de las cafeterías. Se proyecta un crecimiento muy lento en estas dos actividades.

**En cuanto al nuevo marco estratégico, la Supersolidaria** pretende que las cooperativas sean evaluadas con un enfoque de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de las cooperativas. Para ello se requieren muchos esfuerzos y cambios al interior de las cooperativas como son: la cualificación de la dirección de la cooperativa y sus empleados en temas de gestión de riesgos, la implementación de herramientas tecnológicas que permitan la automatización y seguimientos a procesos. Dentro de los riesgos que requieren ser gestionados se encuentran los Sistema de Administración de Riesgo de: Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de Liquidez -SARL, de Crédito -SARC, Operativo -SARO y de Mercado -SARM.

De acuerdo al cronograma de trabajo determinado por la Supersolidaria, en junio de 2021, la cooperativa deberá entregar informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC para lo cual se está valorando la adquisición de un software para gestionar riesgos.

**Con motivo del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito -SARC,** la cooperativa entre otras tareas, tendrá que identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito con el fin de clasificar, calificar y deteriorar la cartera de créditos, de modo que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Este sistema deberá estimar o cuantificar las pérdidas esperadas de cada modalidad de crédito a través de modelos de referencia diseñados por la Supersolidaria para las modalidades de consumo con libranza, consumo sin libranza que permitan cuantificar la probabilidad de incumplimiento y calcular la pérdida esperada o deterioro. El concepto de pérdida esperada supone que las cooperativas deterioren o hagan mayores provisiones toda vez que en algunas situaciones, se deberá provisionar o deteriorar créditos recién otorgados y calificados en "A". Estos nuevos sistemas de evaluación producirán necesariamente incremento de las provisiones, las cuales repercutirán directamente en reducciones en el estado de resultado integral que afectará la gestión social.

**Fondo de Amortización de Aportes.** En marzo de 2014, el Consejo de Administración presentó a la Asamblea General la creación de un Fondo de Amortización de Aportes con el objeto de crear capital propio o institucional que le brinde al ente jurídico cierta independencia económica para enfrentar eventuales retiros masivos de asociados. En esta oportunidad se aprobó la apropiación del 5% del excedente a distribuir. A diciembre de 2020 este fondo sumaba \$39.154.244.

La creación del fondo de amortización de aportes obedece a una decisión seria y concienzuda pensando en la continuidad y crecimiento de la Cooperativa y se espera que los asambleístas continúen fortaleciendo dicho fondo con el excedente a disposición de la Asamblea. Muchas cooperativas tomaron esta medida desde muchos años atrás y hoy cuentan con un capital propio o institucional importante que brinda mayor solidez a las cooperativas y garantía financiera a sus asociados.

## **EROGACIONES REALIZADAS EN EL 2020:**

### **EROGACIONES A DIRECTIVOS**

Los integrantes de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia no tienen establecido ningún tipo de sueldo, comisiones, bonificaciones o similar.

La única erogación que realiza Coopinem al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, es el reconocimiento de un auxilio de transporte por valor de \$50.000. A diciembre de 2020, el valor pagado por este reconocimiento fue de \$7.809.984, incluido los refrigerios entregados en las reuniones.

### **DONACIONES**

Apoyo al Liceo Nacional	\$ 150.000
-------------------------	------------

<b>Total Donaciones</b>	<b>\$ 150.000</b>
-------------------------	-------------------

### PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

La promoción de los servicios de Coopinem se realiza por varios canales, visitas a colegios, volantes, publicidad radial.

Almanaques – volantes – avisos - periódicos	\$4.151.999
Detalle de cumpleaños a asociado	\$ 368.000
Exaltaciones Asociados	\$1.387.880
Promociones	\$ 51.930
<b>TOTAL GASTO PROPAGANDA Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$5.959.809</b>

### INVERSIONES

Coopinem tiene aportes sociales en La Equidad Seguros por valor de \$30.286.137.

A diciembre 31 de 2020 Coopinem abrió un CDAT en Coopcentral por valor de \$100.124.640.



**RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO**

Gerente Coopinem